 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **LUZ DARY GAONA RENDON**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 2576302021.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE
URIBE**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:


1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada
3. La dirección no existe 4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación 6. Cambio de domicilio
7. Cerrado 8. Fuerza Mayor 9. Otro No reside

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 2576302021.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (1) PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.


 GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (8) OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M.


 GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
 Revisó: María Janeth Rintá Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU *MJP*



Código 12330
Bogotá D.C., agosto 2021

SEÑORA
LUZ DARY GAONA RENDON
Correo electrónico :dyanyo08@hotmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS No. 2576302021
Referencia: Radicado E2021018955

Apreciada señora LUZ DARY GAONA RENDON

En atención a la petición recibida en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, en la que informa "Yo Luz Dary Gaona Rondón identificada con cc 52311227, en calidad de abuela materna y responsable de la custodia del niño Miguel Ángel Gualteros Malagón, identificado con NUIP 1025774280, solicito el retiro voluntario del niño en mención, teniendo en cuenta que actualmente estamos radicados en el Municipio de Soacha Cundinamarca y se nos dificulta el traslado para la asistencia presencial". (sic) doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Una vez recibida su solicitud, procederemos a realizar el trámite administrativo de egreso de Miguel Ángel Gualteros Malagón, con NUIP 1025774280 del Jardín Infantil Travesuras de Colores por motivo de retiro voluntario, el cual quedará registrado en el sistema misional SIRBE a partir de la fecha de salida de la presente comunicación.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: María Isabel Osorio Méndez. Gestora Local Equipo Infancia SLIS RUU.**MIOM**
Revisó: John Alexander Mosquera Mosquera. Profesional Equipo SDQS. SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS RUU. **mjr**

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021073577

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210819-232334-4b3462-40247017

Creación: 2021-08-19 23:23:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-20 00:18:47



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-232334-4b3462-40247017
2021-08-20T00:18:47-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021073577

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210819-232334-4b3462-40247017

Creación: 2021-08-19 23:23:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-20 00:18:47



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-19 23:23:34 Lec.: 2021-08-20 00:18:34 Res.: 2021-08-20 00:18:47 IP Res.: 186.168.245.91